

INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA



RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 0123-2016-INIA

Lima, **06 JUL. 2016**

VISTOS:

La Resolución Jefatural N° 0018-2016-INIA, de fecha 03 de febrero de 2016
 la Nota de Devolución N° 026-2016, de fecha 12 de febrero de 2016;

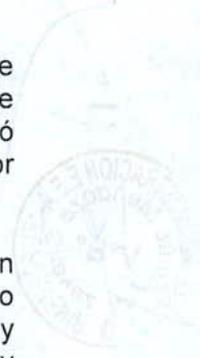
CONSIDERANDOS:

Que, la Directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15, aprobada mediante Resolución Directoral N° 002-2007-EF/77, respecto de la designación y acreditación de autorizados al manejo de cuentas bancarias, en el inciso 49.1 del Artículo 49° estableció que los responsables titulares del manejo de las cuentas bancarias deben ser el Director General de Administración o el funcionario que haga sus veces y el Tesorero;

Que, mediante Resolución Directoral N° 031-2014-EF/52.03, se establecen las disposiciones adicionales para el traslado de fondos a la Cuenta Única del Tesoro Público (CUT), disposiciones para las Municipalidades, procedimientos para designación y acreditación de responsables de cuentas ante La Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público (DGETP) y modifican la Resolución Directoral N° 053-2013-EF/52.03;

Que, en el numeral 3.1 del artículo 3° de la Resolución Directoral N° 031-2014-EF/52.03, se establece el procedimiento para la designación y acreditación de responsables de cuentas, en el cual señalan que la designación de titulares y suplentes de las cuentas bancarias de las Unidades Ejecutoras y Municipalidades son designados mediante Resolución del Titular del Pliego o del funcionario a quien éste hubiera delegado de manera expresa esta facultad:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 00018-2016-INIA, de fecha 03 de febrero de 2016, se aprobó el reporte "Anexo de Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias", de fecha 26 de octubre de 2015, donde se detallan a los responsables titulares y suplentes designados para el manejo de cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 1446 Estación Experimental Agraria El Porvenir – San Martín, el mismo que en anexo adjunto y debidamente visado, formó parte de la Resolución Jefatural en mención, dejándose sin efecto la Resolución Jefatural N° 0175-2015-INIA de fecha 10 de julio de 2015;



Que, con Nota de Devolución N° 026-2016, Registro N° 029489, la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público del Ministerio de Economía devolvió la Resolución Jefatural N° 0018-2016-INIA, señalando que en el cargo del segundo Responsable Titular Ofelia Navarro Macedo del "Anexo Responsables de las Cuentas Bancarias" como en el módulo administrativo del SIAF-SP dice "Tesorería", siendo lo correcto la consignación del cargo de la persona;



Que, de la revisión del Reporte "Anexo de Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias", de fecha 31 de mayo de 2016, remitido por la Estación Experimental El Porvenir se entiende que el cargo de Tesorero ahora recae en la señora Ofelia Navarro Macedo, por lo que el mismo ya ha sido rectificado y corresponde aplicar el procedimiento referido a la sustitución de titulares o suplentes de las cuentas bancarias, señalado en el inciso 3.3 del Artículo 3° de la Resolución Directoral N° 031-2014-EF/52.03;



Que, de conformidad con la Resolución Directoral N° 002-2007-EF/77.15, la Resolución Directoral N° 031-20145-EF/52.03, así como las facultados conferidas en el Reglamento de Organización y Funciones del INIA, aprobado mediante Decreto Supremo N° 010-2014-MINAGRI; y con las visaciones del Director de la Estación Experimental Agraria El Porvenir – San Martín, y de los Directores Generales de la Oficina de Administración, de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y de la Oficina de Asesoría Jurídica;



SE RESUELVE:

Artículo 1°.- DEJAR SIN EFECTO, la Resolución Jefatural N° 0018-2016-INIA, de fecha 03 de febrero de 2016.

Artículo 2°.- APROBAR el reporte "Anexo de Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias", de fecha 31 de mayo de 2016, donde se detallan a los responsables titulares y suplentes designados para el manejo de cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 1446 Estación Experimental Agraria El Porvenir – San Martín, el mismo que en anexo adjunto y debidamente visado, forma parte de la presente Resolución Jefatural.

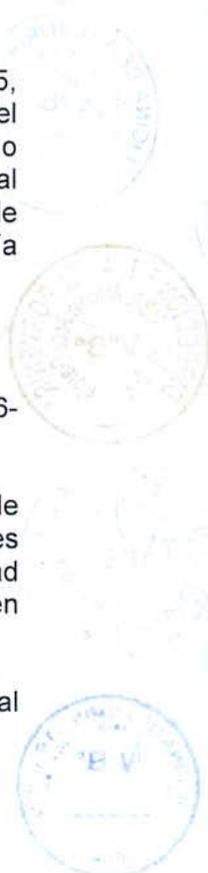
Artículo 3°.- DISPONER la publicación de la presente resolución en el portal institucional del Instituto Nacional de Innovación Agraria- INIA. (www.inia.gob.pe).



Regístrese, comuníquese y publíquese.




ALBERTO DANTE MAURER FOSSA
JEFE
Instituto Nacional de Innovación Agraria



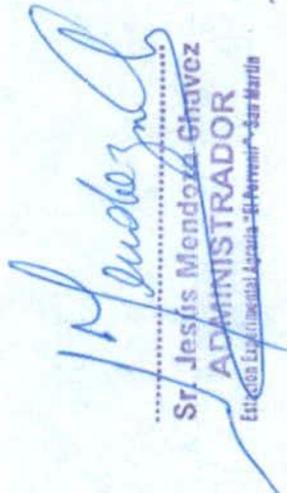
**ANEXO
RESPONSABLE DEL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS**

SECTOR :13 AGRICULTURA

PLIEGO :163 INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA

EJECUTORA :013 ESTACION EXPERIMENTAL AGRARIA EL PORVENIR- SAN MARTIN [001446]

Identificación		Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Tipo Responsable	Cargo		Estado de Envío
Tipo Doc	Nro Documento					Tipo	Denominación	
01	01148317	NAVARRO	MUCEDO	OFELIA	TITULAR	TESORERO	TESORERA	VERIFICADO
01	05618124	PORTOCARRERO	CHAMBERGO	ADOLFO ANTONIO	SUPLENTE	OTROS CARGOS	PLANIFICADOR	APROBADO
01	01157099	USHINARUA	RAMIREZ	DANIEL	SUPLENTE	OTROS CARGOS	INVESTIGADOR AGRARIO	APROBADO
01	00200061	MENDOZA	CHAVEZ	JESUS	TITULAR	DIRECTOR OGA	ADMINISTRADOR	APROBADO


Sr. Jesús Mendoza Chávez
ADMINISTRADOR
Estación Experimental Agraria "El Porvenir" - San Martín


Ing. Msc. MBA. Antonio Arce García
DIRECTOR
Estación Experimental Agraria "El Porvenir" - San Martín


ALBERTO DANTE MAURER FOSSA
JEFE
Instituto Nacional de Innovación Agraria

Nota 1: No procede acreditar como responsables a personal: del área de Logística o similares, de Control Interno, que efectúe labores de registro contable o al cajero.
Nota 2: El presente anexo muestra el registro de responsables tanto en estado de verificación ("V") como los aprobados ("A") y debe ser visado y sellado por el funcionario que suscribe la resolución que lo aprueba

**ANEXO
RESPONSABLE DEL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS**

SECTOR :13 AGRICULTURA
PLIEGO :163 INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA
EJECUTORA :013 ESTACION EXPERIMENTAL AGRARIA EL PORVENIR- SAN MARTIN [001446]

Identificación Tipo Doc	Nro Documento	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Tipo Responsable	Cargo		Estado de Envío
						Tipo	Denominación	
01	01146317	NAVARRO	MACEDO	OFELIA	TITULAR	TESORERO	TESORERA	VERIFICADO
01	05616124	PORTOCARRERO	CHAMBERGO	ADOLFO ANTONIO	SUPLENTE	OTROS CARGOS	PLANIFICADOR	APROBADO
01	01157099	USHINAHUA	RAMIREZ	DANIEL	SUPLENTE	OTROS CARGOS	INVESTIGADOR AGRARIO	APROBADO
01	00200081	MENDOZA	CHAVEZ	JESUS	TITULAR	DIRECTOR OGA	ADMINISTRADOR	APROBADO



[Handwritten Signature]
 ALBERTO DANIE MAURER FOSSA
 JEFE

Instituto Nacional de Innovacion Agraria

Nota 1: No procede acreditar como responsables a personal: del área de Logística o similares, de Control Interno, que efectúe labores de registro contable o al cajero.

Nota 2: El presente anexo muestra el registro de responsables tanto en estado de verificación ("V") como los aprobados ("A") y debe ser visado y sellado por el funcionario que suscribe la resolución que lo aprueba